GLOBAL-MINING RESOURCES AGENCY S.A.

D.M. Quito, 4 de diciembre de 2017

10937

Señor
Gabriel Cayetano Santelices Fierro
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **GLOBAL-MINING RESOURCES AGENCY S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía GLOBAL-MINING RESOURCES AGENCY S.A., le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el 27 de noviembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de noviembre de 2017.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

f)_____
David Salazar del Pozo
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 4 de diciembre de 2017.

f)_____
Gabriel Cayetano Santelices Fierro
C.C. 1718825712

N° TRAMITE: 92196-0041-17 21/12/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 79289
198618POURYSY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	60924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18937
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL-MINING RESOURCES AGENCY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTELICES FIERRO GABRIEL CAYETANO
IDENTIFICACIÓN:	1718825712
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5526 DEL 30/11/2017.- NOT. 6 DEL 27/11/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL